



**ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-PA-CDMX-002-2019.**

**“SERVICIO DE ASEGURAMIENTO A TRAVÉS DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPAL PARA EL
PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 00:01 HORAS DEL 23 DE ABRIL DE 2019 A LAS 24:00 HORAS DEL
31 DE DICIEMBRE DE 2019”**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 09:30 HORAS, DEL 19 DE ABRIL DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO, SITA EN: AVENIDA DE LOS INSURGENTES NORTE, 202, EDIFICIO “C”, PISO 3, SANTA MARÍA LA RIBERA, CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, PÁRRAFO TERCERO Y FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN LO SUCESIVO, LA “LEY”; 41, FRACCIÓN II DE SU “REGLAMENTO”, ASÍ COMO, EL NUMERAL VII., INCISO B) DE LAS BASES, Y DEMÁS APLICABLES. -----

EN USO DE LA PALABRA EL **L. EN D. RICARDO DE LA BARRERA VITE, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, PRESIDE EL ACTO Y DA INICIO CON LA PRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ASISTEN AL MISMO Y PARTICIPANTES, QUIENES SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN LA LISTA DE ASISTENCIA AGREGADA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA. -----

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS: EL LIC. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA-----

POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS: LA LIC. MARÍA DE LA LUZ URRUSQUIETA NAVARRO Y EL COORDINADOR ESPECIALIZADO, LIC. EDGAR CÓRDOVA LAZOS.-----

POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES: EL L. EN D. RICARDO DE LA BARRERA VITE Y LA JUD DE ADQUISICIONES MAESTRA IMELDA MONTAÑO DIAZ -----

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA: EL LIC. LYDIA EDITH ÁLVAREZ LÓPEZ.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA: EL LIC. ALEJANDRO DUARTE ROMERO, AUDITOR-----

-----**POR LOS PARTICIPANTES:**-----



POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA: ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA: LA C. MARISELA CERVANTES SÁNCHEZ-----

-----**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN II DE LA "LEY", Y 41, FRACCIÓN II DEL "REGLAMENTO", EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DETERMINÓ QUE LA APERTURA DE LOS SOBRES INICIARÁ REVISANDO EN FORMA CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, DE LA LICITACIÓN AL RUBRO CITADA. -----

-----**DETERMINANDOSE LO SIGUIENTE**-----

ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA, REPRESENTADA POR LA C. MARISELA CERVANTES SÁNCHEZ.-----

-----QUIEN ENTREGA SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA ÚNICA, POR UN MONTO DE PAGO POR EL PERIODO DEL 23 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019 DE \$5,217,391.28 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.), OCHO PAGOS MENSUALES DE \$19,972,826.09 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 09/100 M.N.), Y UN GRAN TOTALPOR EL PERIODO DEL 23 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE \$165,000,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y FIANZA N° 1307-00528-6, EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA CANTIDAD DE \$8,250,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO GARANTÍA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, LA CUAL CUBRE EL 5% SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN; PARA SU REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE TIENE POR PRESENTADA SU PROPUESTA.-----

ASIMISMO, CONFORME AL ARTÍCULO 39 BIS, DE LA "LEY", LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES CONVOCANTES, A TRAVÉS DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ESTÁN OBLIGADOS A REVISAR ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN LA EMISIÓN DEL FALLO Y EN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, LICITANTES O PROVEEDORES SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL QUE DEN A CONOCER EN SUS RESPECTIVOS SITIOS DE INTERNET, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES, SEGÚN CORRESPONDA; POR LO QUE PARA TAL



EFFECTO SE HACE CONSTAR QUE PARA ESTE EVENTO SE REALIZÓ LA REVISIÓN ANTES SEÑALADA. -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 265, FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS APLICABLES, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.-----

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE FALLO Y OFERTA DE PRECIO MAS BAJO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO, UBICADA EN: AVENIDA DE LOS INSURGENTES NORTE, 202, EDIFICIO "C", PISO 3, SANTA MARÍA LA RIBERA, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, A LAS 09:30 HORAS. -----

CIERRE DE LA REUNIÓN

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA REUNIÓN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, AUTORIZANDO EL CONTENIDO DE LAS BASES Y LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA LA CONSTANCIA LEGAL DE LOS HECHOS, Y FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

ESTA ACTA CONSTA DE 04 (CUATRO) FOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO ÚLTIMO DE LA "LEY". -----

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LIC. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVEILLA	LIC. MARÍA DE LA LUZ URRUSQUIETA NAVARRO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

COORDINADOR ESPECIALIZADO  LIC. EDGAR CÓRDOVA LAZOS	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  L. EN D. RICARDO DE LA BARRERA VITE
JUD DE ADQUISICIONES  MAESTRA IMELDA MONTAÑO DIAZ	DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA  LIC. LYDIA EDITH ÁLVAREZ LÓPEZ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  LIC. ALEJANDRO DUARTE ROMERO AUDITOR	
POR LOS PARTICIPANTES	
 C. MARISELA CERVANTES SÁNCHEZ ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-PA-CDMX-002-2019, PARA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO A TRAVÉS DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 00:01 HORAS DEL 23 DE ABRIL DE 2019 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019", DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2019.-